

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
FIDSER S.A.**

En la ciudad de Quito, el 28 de marzo de dos mil dieciséis, siendo las 18:00, se reúnen los siguientes accionistas de FIDSER S.A., en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida República de El Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Penthouse.

Preside la sesión el doctor Bruno Pineda Cordero como Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el doctor Sebastián Pérez Arteta.

El Secretario certifica que de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL	No. de Acciones	%
INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A. representada por Sebastián Pérez	\$ 799	799	99.875%
PÉREZPONCE INMOBILIARIA S.A. representada por Sebastián Pérez	\$ 1	1	0.125%
TOTAL	\$ 800	800	100%

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2015.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016.

Se acepta por unanimidad el orden del día propuesto, así como la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El Presidente declara instalada la sesión.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2015.- Se conoce y se aprueba por unanimidad, los informes del Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio 2015.
2. Respecto a las utilidades del ejercicio 2015, serán distribuidas conforme lo decidan los accionistas más adelante.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016.- La Junta decide designar como Comisario para el año 2016 a la señora Margarita Moreta.

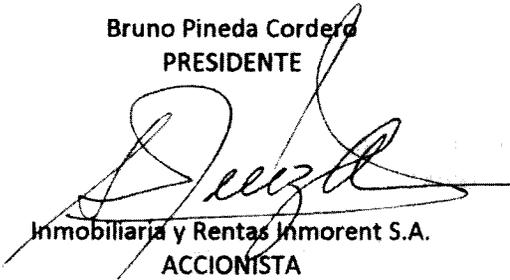
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura y se la aprueba por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 18:50. Para la constancia de lo actuado, firman el Presidente, el Secretario y los Accionistas.



Bruno Pineda Cordero
PRESIDENTE



Sebastián Pérez Arteta
SECRETARIO



Inmobiliaria y Rentas Inmorent S.A.
ACCIONISTA

Representada por Sebastián Pérez



Pérez Ponce Inmobiliaria S.A.
ACCIONISTA

Representada por Sebastián Pérez